



# El devenir de la industria cultural venezolana en el último quinquenio

Francisco Tremonti

**D**e todos es sabido que el nivel de desarrollo cultural y científico de una nación proporciona los parámetros necesarios, a través de los cuales se puede medir su civilización. También se ha afirmado, a diversos niveles de la opinión pública, que los males que afectan sobre manera a nuestra sociedad política y civil, tienen su origen radical y profundo en la ausencia de valores culturales. Esto significa, en primer lugar, que necesitamos producir cambios en la administración pública y modificar nuestros patrones de producción y distribución de la riqueza, como condición básica para lograr una sociedad justa y avanzada. Esto conlleva a que cada vez más personas participen de la creación y del disfrute del patrimonio cultural de nuestra nación y de todas aquellas con las que convive.

La Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales en América Latina, celebrada en Bogotá, Colombia, 1978, apunta en su informe final algunas de las necesidades urgentes que nos afectan a nivel cultural. Tenemos que desarrollar la cultura a todo nivel, "para la satisfacción de las aspiraciones y necesidades de la población". Se establece el derecho a la cultura, no sólo cuantitativa sino cualitativamente, expresado como una "democracia cultural", que aspira a lograr la participación plena de la comunidad en el quehacer nacional. Se propone también que la profundización de la "identidad cultural" sirva de nexo entre el pasado, presente y fu-

turo de nuestros países, evitando, por otro lado, los nacionalismos a ultranza.

En nuestro VIII Plan de la Nación, titulado enfáticamente "El gran viraje", se recogen algunos de estos lineamientos, como soporte y factor para el desarrollo, sin el cual no es posible la armonía entre crecimiento económico y bienestar social. Escierto que "el gran viraje" se refiere más bien a la implementación de medidas económicas, de corte neoliberal, que supuestamente fomenten el desarrollo económico de la nación. Mucho sería de lamentar que, bajo este concepto, se tratara de manipular el hecho cultural, poniéndolo al servicio de lo económico.

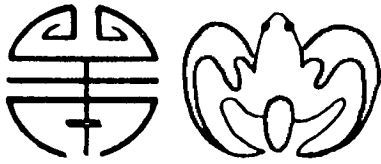
Sin embargo, el VIII Plan de la Nación insiste en que el papel del Estado se va a orientar hacia la creación de una "democracia cultural", a través de la ejecución de diversos lineamientos y estrategias. El Estado se cree en la obligación de garantizar el quehacer cultural del país o, al menos, garantizar sus condiciones mínimas de subsistencia.

Se formula en concreto: "El desarrollo armónico de los distintos procesos de creación, producción, circulación y disfrute de la diversidad cultural y artística; la participación social efectiva de la población y los sectores organizados de la sociedad civil en la definición de las decisiones culturales y en su instrumentación y evaluación; la protección, difusión y puesta en valor de los componentes materiales y no materiales de los patrimonios cultura-

les...". "...el mejoramiento cualitativo de los recursos humanos vinculados a la cultura en cualquiera de sus dimensiones o aspectos; el fortalecimiento de la gestión política en servicio para profundizar los desarrollos culturales regionales, estatales y locales..."<sup>1</sup> Se trata, como se puede ver, de lineamientos sumamente generales, que sólo pueden ser llevados a la práctica a través de políticas y programas concretos, cuya formulación e implementación se ha confiado al CONAC.

## EL CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA (CONAC) 1989-1993

Durante todos estos años el CONAC trata de acomodarse a los nuevos aires que circulan en materia económica. Se comprende su especificidad implícita en el sector cultural, en relación a su objeto de estudio y atención. Aparece ya la figura de un trabajador cultural de corte administrativo, comprometido con la cultura por propia sensibilidad, pero que no tenía que ser necesariamente artista. Definitivamente, la cultura se administrará en base a los nuevos criterios de la Administración Pública. Su énfasis se especifica en la descentralización y regionalización de la cultura. Se trata de lograr una mayor democratización del hacer cultural, entendido como mayor participación, no como masificación. Junto a estas metas, a nivel local, se va a procurar una adecuada "integración cultural" con América Latina y



el resto del mundo, enfocada bajo el punto de vista de un desarrollo armónico de la sociedad, lo que significa también un "entorno cultural" que favorezca y facilite la erradicación de la pobreza en nuestros pueblos.

El presupuesto del CONAC, a raíz de la llegada del entonces Ministro de la Cultura José Antonio Abreu, contempla un aumento significativo respecto a otros años. En 1990 el presupuesto del CONAC supera ya los mil cien millones de bolívares (1.102.485.400.). Si a esto se le suma un crédito otorgado al Ministro<sup>2</sup> por trescientos millones, más seiscientos setenta millones destinados a la cultura, pero repartidos por otros ministerios, como el de Relaciones Interiores, Energía y Minas, Educación, Trabajo, etc, puede sumarse un total de más de dos mil millones de bolívares (2.072.485.000.) como aporte del Estado para la Cultura ese año. Un presupuesto alto, sin duda alguna, pero que todavía no alcanza al 2% del PTB del país, recomendado por organismos internacionales como la UNESCO. Todo este dinero sería empleado, conforme a su especificación presupuestaria, no sólo en la labor de descentralización y regionalización, sino también para programas de "Servicios administrativos y de apoyo", "Obligaciones financieras", "Planificación e investigación cultural", "Formación y adiestramiento de recursos humanos", etc.

Curiosamente, las críticas no se hicieron esperar. La pregunta es: cuánto de este presupuesto histórico se dedica realmente a la cultura?. Según se ha dicho<sup>3</sup>, más del 66% se destina a sostener un grandísimo y hambriento aparato burocrático. Hay

que tener en cuenta que existen una especie de tres CONAC paralelos: uno, constituido por la burocracia central, Centro Simón Bolívar, otro que gira alrededor del Teatro Teresa Carreño, que incluye a más de quinientos asesores profesionales de distintas áreas de las artes y especialmente a diversos medios de Comunicación Social, y un tercero representado por el Consejo Consultivo.

Se ha achacado también a José A. Abreu el haber efectuado manejos irregulares en la ejecución presupuestaria del CONAC. Lentitud en el otorgamiento de subsidios, irracionalidad en la distribución de los recursos, abultamiento de partidas y gastos compulsivos en áreas no presupuestadas. Más específicamente, se recortaron 50.205.770 millones al programa 01 (Dirección y Coordinación Superior) para transferirlos a la 80, una partida flotante, no muy bien definida, que maneja en forma discrecional el propio José A. Abreu. Esto significó un recorte del propio programa 01, en sus partidas de "Personal, Materiales, Servicios y Reparaciones" de 515.875 bolívares. Otros recortes se realizaron en los programas de "Servicios Administrativos y de Apoyo", por un monto de 678.421 bolívares; "Planificación e Investigación Cultural", el más afectado, con una reducción de 26.974.855 bolívares; "Formación y Adiestramiento de Recursos Humanos", por 7.064.603 bolívares; "Promoción y Difusión de Eventos Culturales" por 13.745.014 bolívares y en el programa de "Patrimonio Cultural", cuya reducción fue de 182.534 bolívares. Nos preguntamos qué lugar ocupa en todo este embrollo la Oficina de Contraloría Interna del CONAC. Fuentes cercanas a este despacho afirman que esta oficina<sup>4</sup> no funciona como órgano auditor, sino que ha visto reducidas sus funciones a las de una unidad de conformación de pagos, lo que le deja las manos libres para poder efectuar gastos irregulares.

Se ha lamentado mucho a nivel nacional que, mientras más se defendía la tesis de la descentralización se ha propiciado el anquilosamiento de

élites artísticas, que cuanto más se justificaba una acción cultural bajo el principio de la regionalización, más se ha puesto de manifiesto el privilegio de los grupos urbanos, sobre todo, centralizados en la capital, en detrimento de los grupos de provincia. También hay que anotar, dentro de todo este panorama, la preferencia en el CONAC por la Cultura Académica, Bellas Artes y Literatura, en detrimento de la Cultura Masiva y Popular. Incluso podría llegar a afirmarse que esa percepción de lo cultural que excluye todas las manifestaciones del espíritu humano no pertenecientes a la Cultura Académica<sup>5</sup> se ha ido reforzando en los últimos años, con evidente sentido clasista, afianzada, además, en las políticas y prácticas culturales provenientes del sector oficial y del privado.

#### ALGUNAS REALIZACIONES DEL CONAC

Sin embargo, no todo se puede quedar en la crítica. A lo largo de los tres primeros años se realizaron diversos talleres de danza y teatro en todo el territorio, al mismo tiempo que se ponía en marcha el "Circuito Nacional de Artes Escénicas", con la presentación de unos 120 espectáculos en diversas entidades federales. Acompañando a estos montajes, se impartieron numerosos talleres de teatro, inclusive a nivel infantil. También se renovaron la Compañía Nacional de Teatro y el Teatro de Repertorio, que colaboraron con sus montajes y conferencias sobre teatro con el quehacer escénico nacional. Por otro lado, se mantuvieron y aumentaron los subsidios y bolsas de trabajo para jóvenes de pocos recursos.

En el campo museístico se llevaron a cabo diversas exposiciones, tanto de arte clásico como moderno en todos los museos del país, extendiendo la muestra de Armando Reverón hasta Brasil, a través del Circuito Latinoamericano de Artes Plásticas y del Circuito Latinoamericano de Museos. En el campo educacional, relacionado con esta actividad, se emprendió el Sistema Académico

de Educación Artística, en colaboración con el Ministerio de Educación, y se inauguró El Instituto de Educación Superior para las Artes Plásticas "Armando Reverón". Hay que notar que todos los museos del país, dependientes del Estado, cambiaron su personalidad jurídica, constituyéndose en Fundaciones, para poder acceder así no sólo a la subvención estatal, sino también al aporte económico de la empresa privada.

En cuanto a publicaciones se refiere, la editorial Monte Avila, dependiente del CONAC, realizó diversos convenios, tanto a nivel nacional como internacional, para el fomento del libro y la lectura, con el fin de impulsar la edición y publicación de libros a nivel nacional. Esta nueva actitud se manifestó a través de diversas Ferias del Libro, que tuvieron lugar en las principales ciudades de Venezuela, llegando, inclusive, hasta Bogotá con una Feria del Libro Venezolano. Se continuó con la publicación de "IMAGEN" y REVISTA NACIONAL DE CULTURA". El Concurso Internacional de Literatura "Rómulo Gallegos" siguió todos estos años con su edición anual, aumentándose progresivamente el monto de los premios respectivos.

No podemos dejar de citar, en esta visión a trazos gruesos de las actividades del CONAC, la organización del Sistema Nacional de Escuelas de Danza, con sus talleres especializados, lo que vino a confluir en el Festival de Jóvenes Coreógrafos, mantenido en la capital todos los años. El Teatro Teresa Carreño es un monstruo aparte. Lo que en un principio se constituyó como un teatro nacional del venezolano, como un aporte substancial del Estado para la democratización de la cultura, se ha convertido con el tiempo en un ente de alta burocracia, que mantiene una programación anual de música, ópera y danza. A pesar de que muchos de sus programas están auspiciados por la empresa privada (Fundación Mozarteum), sus espectáculos son tan caros para el público que excluyen automáticamente a la mayoría de la clase media y, por supues-

to, a las clases populares. Su programación principal, dedicada a las élites económicas, se centra en conciertos musicales, clásicos y modernos -música pop, rock, cantantes y orquestas internacionales- junto a eventos clásicos de Opera y Ballet. Algunas de sus salas periféricas se han utilizado y se siguen utilizando para la puesta en escena de diversas obras de teatro, pertenecientes a compañías nacionales, subencionadas por el Estado. El teatro comercial, como tal, se realiza en salas de propiedad privada.

Poco se puede decir de todo aquello que pertenece al ámbito de la música. Las escuelas tradicionales de música en el país fueron marginadas un tanto del presupuesto del CONAC. En el período 1990-91 La Escuela Básica Rafael Suárez tenía un presupuesto de 60.000 bolívares, la Escuela Básica de Chivacoa tenía asignados 24.000 bolívares y el Conservatorio Vicente Emilio Sojo recibía apenas 48.000 bolívares. Los núcleos regionales de la Orquesta Juvenil, de donde provenían parte de sus integrantes, ya no funcionan y se comenta que la misma orquesta, a pesar de recibir unos 90 millones de presupuesto, está en franca decadencia. También son años de inestabilidad para la misma orquesta Sinfónica Simón Bolívar. Se busca protagonismo, se invitan directores extranjeros, se ofrecen conciertos, incluso a nivel internacional, aunque no siempre las cosas salieron bien. La Sinfónica Simón Bolívar, en una gira por Europa dejó de tocar en Londres y París, simplemente porque los instrumentos no habían llegado a tiempo. Con este tipo de sucesos, además del alto costo que esto supone, se daña la imagen de Venezuela en el exterior. Sin embargo, quizás para paliar un poco la situación, se constituyó el Consejo Académico Superior de Música y se creó un Archivo Nacional.

Joaquín López Mujica, asesor durante estos años de la Subcomisión de Educación y Cultura de la Cámara Baja opina que "...una política cultural sería debería considerar al menos tres facetas; la Animación,



que la cultura como espectáculo; la Instrucción, que implica la formación y mejoramiento profesional de los recursos humanos y de la generación de relevo; y la Investigación, como camino a la creación y búsqueda de nuevas respuestas, o ampliación de las fronteras en todo caso"<sup>6</sup>. En Caracas, por ejemplo, ha predominado en los últimos años una cultura del espectáculo, de lo snob, sin darnos cuenta de que la cultura va mucho más allá. Quizás sea esto lo que quería decir Joaquín López Mujica al añadir que los esquemas de José A. Abreu se dirigen hacia la animación, hacia el espectáculo, con lo que se trastoca el proceso y la revalorización de la formación cultural popular.

## 1992: QUINIENTOS AÑOS DEL DESCUBRIMIENTO

Este año fue un año especial en muchos conceptos. No solamente significó un logro singular, desde el punto de vista geográfico, político, económico y religioso, sino que se constituyó, además, el zenith de la cultura en ambos continentes. Dentro del espacio cultural venezolano es encomiable la destacada labor formativa del CLACDEC, sobre todo, en lo que se refiere a la Preservación y revalorización del Patrimonio e Identidad Cultural, así como los cursos impartidos sobre "animación socio cultural" y "planificación de proyectos culturales".

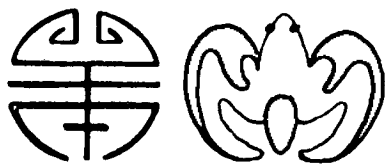
Otra de las notas destacadas es la puesta en marcha de diversos programas y proyectos, como el de Desarrollo Cultural Rural, Taller de Formación en Artes Visuales "Carlos Cruz Diez", Taller Héctor Poleo en el interior del país, 106 talleres a docentes que trabajan con niños a

nivel nacional, haciendo énfasis en las áreas de lectura, pintura y creatividad infantil. El I Encuentro Binacional de Cultura Wayuú reunió en el Estado Zulia a los miembros de su etnia, que habita a ambos lados de la frontera Colombo-Venezolana.

La presencia cultural venezolana se hizo sentir con más fuerza este año en el exterior. No sería necesario recordar el esfuerzo que significó el Pabellón Venezolano en la Exhibición Internacional de Sevilla, España, (Abril-Octubre 92) donde se conjugaron una muestra de nuestra pintura, escultura, música, danza y folklore, junto a la artesanía y cultura indígena venezolana. Fue muy comentado el video sobre Venezuela que se mostró, producido por la Sra. Alba Fernández de R., en el que se hacía participar al público de nuestra riqueza turística, paisaje, tierras distintas, la gente que hizo lo que tenemos, su arte y su cultura. Al mismo tiempo, se exhibió en Madrid, Museo del Prado, una de las obras de Armando Reverón. En diversas fechas de este año, El Salón Conac del Encuentro Americano se constituyó en museo itinerante, visitando Buenos Aires y Estocolmo. El Salón Conac Arte y Ciudad hizo lo mismo, mostrándose en Bogotá y Washington.

Incluyéndolo también, dentro del marco de expansión hacia el exterior, del 15 al 22 de Noviembre 92, Caracas se convirtió en la capital Hispanoamericana del libro, al celebrarse la "Feria de Caracas: Encuentro Internacional del Libro", organizada en los espacios abiertos del Teatro Teresa Carreño. Editores de Venezuela, Cuba, República Dominicana, Estados Unidos, Argentina, Chile, España, Francia, China, Italia, México, Costa Rica, Colombia, y otros, se dieron cita para mostrar lo más reciente de su producción editorial, con la evidente intención de estrechar sus relaciones culturales y comerciales con el país.

También se continuó durante este año con los programas iniciados anteriormente. Se crearon 20 compañías regionales de teatro en diversos estados, se creó la Asociación Na-



cional de Actores de Venezuela, la Academia Nacional de Canto Gregoriano, con sede en el Museo Sonoro de Caracas. Se estableció la Escuela Nacional de Cine y Televisión, así como la Escuela Nacional de Fotografía y Video. Se organizó el Sistema Nacional de Museos, con el fin de colocar un museo en cada pueblo de Venezuela, y por supuesto, el Concurso Internacional de Guitarra "Alirio Díaz" y el Premio Internacional de Literatura "Rómulo Gallegos" tuvieron una nueva edición especial, en un año especial.

Es lógico que a estos nuevos programas, inclusive a algunos emprendidos anteriormente, se les otorgara una buena proporción del presupuesto. Sin embargo, muchos de estos programas, supuestamente con un objetivo instruccional y de carácter nacional, han resultado ser institutos fantasmas, o programas que nunca arrancaron adecuadamente, por lo que han quedado limitados en su alcance. Pareciera también, que lo popular quedó relegado, marginado de la actividad prioritaria del CONAC, perdiendo así una de las posibilidades de conocer lo que nos es propio.

Uno de los conflictos que hizo crisis en 1992 fue el movimiento de opinión y la presión ejercida sobre el Ejecutivo para que se creara un Ministerio de la Cultura. Si nos remontamos un poco más atrás, la COPRE venía desde hace años insistiendo en que había que simplificar el funcionamiento del Gabinete, simplemente podando algunas de sus ramificaciones. El entonces Presidente de la República, Carlos Andrés Pérez, suprimió en consecuencia todos los Ministerios sin cartera, supuestamente con la anuencia de los interesados. Uno de estos Ministerios fue el del Ministro José A. Abreu, quien permaneció como Presidente del CONAC, sin más títulos.

Sin embargo, no faltaron voces que se hicieron oír o leer a través de los medios de comunicación, ofreciendo su opinión en uno u otro sentido. Simón Alberto Consalvi, hombre respetado por demás, opina que "...En las últimas décadas la Cultura ha adquirido una jerarquía y un desarrollo innegables. Dar pasos atrás sería simplemente inconcebible. Como un sistema autónomo, El Consejo Nacional de la Cultura no puede quedar como un satélite girando en el espacio, y menos todavía buscando acomodados circunstancias, hoy aquí, mañana allá. Por consiguiente, parece llegado el tiempo de asumir la cuestión con entera responsabilidad, porque lo que está en juego es algo sustancial..."<sup>7</sup> Es observable que Simón A. Consalvi considera la creación de un Ministerio de la Cultura como lo más inteligente, adecuado y justo.

Por su parte, Tulio Hernández, actual Presidente de FUNDARTE, presenta también sus argumentos a favor, los cuales en cierto modo no dejan de ser ciertos y tienen sentido. En toda la historia de Venezuela no ha existido nunca un Ministerio que se encargue exclusivamente del quehacer cultural. Tradicionalmente se ha considerado a la Cultura como una actividad secundaria dentro del concepto de desarrollo del país. Es ahora cuando a ocupado una mayor relevancia y mayor conciencia como una de las actividades esenciales del desarrollo venezolano. Sin embargo, "...algunas de las atribuciones del Consejo Nacional de la Cultura se encuentran dispersas en otros Ministerios: la conservación del Patrimonio Histórico, en Relaciones Interiores; la producción y divulgación cinematográfica, en Fomento; la propiedad intelectual y los derechos de autor, en Justicia; la formación artística y la atención a las culturas indígenas, en Educación; la televisión y la radio, en Transporte y Comunicaciones y en la Presidencia de la República; las orquestas sinfónicas juveniles, en el presupuesto del Ministerio de la Familia; y la casi totalidad del presupuesto del Museo Contemporáneo, en el Mi-

nisterio de Hacienda...”<sup>8</sup>

Es cierto que toda dispersión influye negativamente en la definición y consecución de metas concretas, sobre todo, en una materia que se puede diluir tan fácilmente en medio de una serie de divagaciones más o menos teóricas. Necesitamos un organismo rector, capaz de diseñar y hacer cumplir líneas estratégicas, con una fuerte capacidad de decisión y competencia legal. Sin embargo, la duda no deja de rondar persistentemente en el pensamiento de muchas de las personas conocedoras del tema. Si el CONAC, siendo simplemente CONAC, no ha sabido formular una verdadera política cultural nacional, que represente la política del Estado Venezolano en materia de cultura, si ha sufrido de tanta dispersión en sus programas, no siempre cónsona con sus funciones, si no ha cumplido enteramente con las metas propuestas en años anteriores en un porcentaje bastante elevado, ¿podrá funcionar mejor constituyéndose en Ministerio de la Cultura?

Se aduce a favor que la gerencia en materia cultural es distinta ahora, mejor preparada, más calificada para entender su misión nacional. Un Ministerio significaría la posibilidad de mantener una proporción adecuada del presupuesto nacional, la facilidad de poder gerenciar la cultura al más alto nivel político nacional. Por otro lado se quiere señalar en dónde se fraguó la idea de un Ministerio para la Cultura. Quienes lo señalaron no fueron los bailarines, coreógrafos, pintores, artistas, actores, aunque los cineastas sacaron en la prensa una declaración<sup>9</sup> de compromiso, aduciendo mayormente la importancia que ha adquirido modernamente el quehacer cultural y su significado a nivel político nacional. Parece ser que fue la misma camarilla de José A. Abreu la gestora y promotora principal de la idea, que finalmente quedó sólo en eso, en ideas y buenas intenciones. Para muchas personas la creación de un Ministerio de la Cultura significaría, además, la caída en el tremendo hueco de burocracia y corrupción que significa el devenir cotidiano de los



últimos gobiernos democráticos. ¿Quién tendrá la razón?

A finales de año se celebró en Caracas el V Encuentro de Ministros de la Cultura de Latinoamérica y el Caribe. Los dirigentes latinoamericanos se reunieron para participar en el diseño y puesta en práctica de una política expansiva y creciente, dentro del ámbito cultural, programas y proyectos que se avoquen a resolver los problemas del sector, tales como la gerencia, la legislación, el financiamiento, el patrimonio, el libro, el cine y la televisión, entre otros. La participación del sector privado estuvo también presente en las deliberaciones, ya que resulta difícil mantener todas las manifestaciones culturales del país con aportes del Estado. Esto último estaría de acuerdo con la política de privatización que adelantan muchos de los Gobiernos del área. En medio de la crisis de desarrollo en que nos encontramos es necesario que se revisen las políticas culturales y sus objetivos, estrategias, gerencia y presupuestos, como medio de acomodación a la también crisis social que vivimos y de la que somos protagonistas.

## FIN DEL QUINQUENIO

Durante este año 93 se ha mantenido y aumentado el fenómeno de la inversión privada en el ámbito cultural. En algunos casos se trata del gesto de algunos empresarios, gusto personal en el arte, no exento de un intento por justificar de alguna forma sus respectivas fortunas, adquiridas de una u otra manera. En la mayoría de los casos, se intenta proyectar, con la actividad cultural, una imagen empresarial positiva hacia la sociedad. Un ejemplo clásico son las Fundaciones Culturales y de Ayuda en general, emprendidas por algunos Bancos.

Además de las campañas publi-

citarias, se invierten cientos de millones en diversos tipos de Fundaciones benéficas, con el fin de balancear la imagen usurera que mantienen en la opinión pública. Para otro tipo de empresas, que no tienen demasiado efectivo para campañas publicitarias costosas, la inversión cultural significa una fracción de lo que tendrían que gastar en publicidad para conseguir el mismo efecto de opinión. En otras palabras, se quiere conseguir una nueva imagen de respetabilidad social. Se da también el fenómeno que la mayoría de estas Fundaciones se dedica a promover el llamado Arte Académico, con algunas excepciones, como la Fundación Bigott, que promueve más la tradición cultural popular. Son más de 40 en el país las Fundaciones que se dedican a esta tarea, haciéndonos ver que parte de su prosperidad y de sus ganancias se emplean para el bien común, entendido, por supuesto, a su manera.

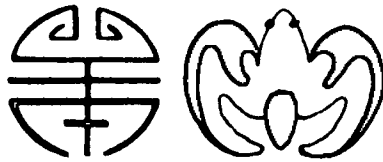
Dentro del espectro estatal, FUNDARTE asignó este año unos veinte millones de bolívares en créditos culturales a diversas agrupaciones del Municipio Libertador, de la ciudad capital. Dichos créditos tendrán la forma de “ayudas” para llevar a cabo programas en seis áreas prioritarias: Comunicación, Comunidad, Convenios, Teatro, Danza, Música y Artes Plásticas.<sup>10</sup> Con estos aportes se hará énfasis en la eliminación de la figura del subsidio, para crear una figura real de crédito cultural, que se caracterizará por una relación de contraprestaciones entre FUNDARTE y los diversos grupos.

Por otro lado, se ha profundizado, en algún sentido, el tan anunciado Programa de Descentralización del CONAC. La ciudad de Mérida recibió unos 90 millones para sus programas culturales, sobre todo, de infraestructura, junto a cada vez mayor aporte del propio Gobierno del Estado para dicho fin. El Museo de Arte “Jesús Soto”, de Ciudad Bolívar, recibió una ayuda de 20 millones, crédito que servirá para organizar la gran muestra de las obras del artista, catálogo, fotografías, muestra que se enriquecerá con obras traí-

das de París, Estado Mérida y nuevas obras del autor. Allí mismo se realizará un Taller de Artes Experimentales, que contará con un programa de encuentro con creadores internacionales.

En el mes de mayo pasado, el diario Economía Hoy<sup>11</sup> publicó un artículo en el que se desglosaba de manera parcial el estado administrativo de los diversos museos del país. Es indudable que los testigos pasivos del devenir nacional, es decir, los ciudadanos ordinarios, tienen también derecho a saber cómo se emplea el dinero de todos. Su metodología fue bastante simple. Tomando como base los datos presupuestarios aparecidos en la Gazeta Oficial, realiza un levantamiento contable del resultado de ingresos y gastos, nómina y partidas presupuestarias correspondientes, incluyendo un estudio de las cuentas de capital, inversiones, infraestructura, fondos de reserva, etc. El resultado, por ejemplo, fue negativo para el Museo de Artes Visuales Alejandro Otero (MAVAO), así como positivo para otras instituciones, como el Museo de Bellas Artes. Todos ellos, empero, incurren en asignaciones presupuestarias y datos un tanto dudosos, por lo que fue bueno sacarlos a la luz pública.

Por supuesto, todos los museos dejaron oír su voz, criticando y aclarando algunos puntos. Aducen que el artículo está sustentado sobre datos incompletos, por lo que los resultados de ellos derivados son incorrectos. Normalmente, todas estas instituciones entregan a la OCEPRE una especie de esbozo de presupuesto, presupuesto que sería ajustado posteriormente a nivel interno. La OCEPRE se encarga de canalizar estos presupuestos hasta el Consejo de Ministros para su aprobación. Es curioso hacer notar que la misma Gazeta Oficial contiene errores en las cifras que ofrece, como por ejemplo nóminas de personal, etc, errores que ninguna institución se había molestado en corregir hasta ahora. Sería lógico preguntarnos hasta qué punto estos presupuestos son fidedignos y sobre qué bases se aprue-



ban. Nadie duda, por otro lado, de los grandes logros obtenidos por una gerencia cultural moderna, así como del esfuerzo, del que hemos sido en parte testigos, de presentar al público lo mejor de sus colecciones de arte y cultura, con todos los eventos organizados a su alrededor que esto último conlleva. Sin embargo, la transparencia no está reñida con la efectividad y el buen hacer.

No podemos dejar de mencionar aquí la aprobación por el Congreso de la República, el pasado mes de Agosto, de la Ley de la Cinematografía Nacional y la Reforma Parcial de la Ley de Derecho de Autor, cuya redacción original data de 1962. Estas dos leyes, junto a otras de referencia cultural, permanecieron engavetadas en el Congreso durante varios años. Este éxito se debe en parte a la creación en el Congreso, durante este último quinquenio, de la Comisión Permanente de Cultura, separada esta vez de la Comisión de Educación en la que siempre había permanecido incluida. Es indudable que el desarrollo integral del sector cultural nacional no será posible mientras no tenga un marco legal definido que lo respalde.

Dado el cambio sociopolítico y cultural por el que atraviesa el país en los últimos años, era urgente y necesaria la actualización de las leyes correspondientes, ya que la legislación cultural venezolana data de los años 40 y 60. Sin embargo, todavía quedan por aprobar dos leyes en esta materia: la Ley de Reforma Parcial de Protección y Conservación de Antigüedades y Obras Artísticas e Históricas de la Nación y la Ley de Protección y Fomento al Desarrollo Artesanal.

Como un pequeño resumen de esta visión aérea del devenir cultural venezolano tenemos que decir que, en la situación actual, el desarrollo del hacer cultural venezolano se ha

caracterizado predominantemente por un crecimiento de lo que podríamos llamar "cultura de élites", con un abandono realmente impresionante de la cultura masiva en manos de la anticultura mercantil, sobre todo, la televisión, en donde los canales públicos estatales se destacan por su inoperatividad, reduciendo así el cada vez más unidimensional ocio de los sectores mayoritarios de la población.

Sería necesario pensar un poco más, ciertamente con responsabilidad, sobre el papel que debe jugar el Estado en el desarrollo cultural del venezolano. El Estado no puede ni debe renunciar a su función culturizadora, especialmente en países de bajo nivel educativo, lo que conlleva un sentido democrático de cultura para todos y la obligación de atender a las diversas gamas de necesidades culturales de los ciudadanos. Parece ser que ha privado más la cultura como Arte Académico y Espectáculo. Contradictoriamente, son pocos los beneficiarios de todo esto, ya que, por ejemplo, los teatros son caros y el público disminuye cada vez más, el precio de los libros escapa al presupuesto del ciudadano ordinario, los cines de barrio son una nostalgia, la radio y la televisión estatales permanecen en un deterioro crónico. Son muy pocos los espacios culturales que quedan para la mayoría de la gente, inclusive, para poder pasear un domingo con la familia, por lo que sólo nos queda tratar de ver televisión, como una manera más de emplear nuestro tiempo de ocio, también comercializado. Es una lástima.

## NOTAS

1. VIII Plan de la Nación, p. 114
2. Estudio "VIERNES", 1991.
3. Ibid.
4. Ibid.
5. Ibid.
6. Ibid.
7. Papel Literario: El Nacional, 20 de Septiembre, 1992
8. Ibid.
9. El Diario de Caracas, 27 de Julio, 1992
10. El Nacional, 10 de Julio, 1993
11. Economía Hoy: "¿Y cuánto cuesta un Museo?", 27 de Mayo, 1993. También ver "Cuentas Claras", 4 de Junio, 1993.

**COMUNICACION!**